I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA VIVIENDAS UNIFAMILIARES ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2- D.O. 24.03.2011)

(Destinadas a personas inscritas en el Listado de Damnificados del Ministerio de Vivienda y Urabsnimo por haber sido afectadas por la catastrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27.02.2010)

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE CERTIFICADO
1694/12
FECHA DE APROBACION
08/10/12
ROL SII
145-027

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116° bis D) y el Art. Transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.2011)

c) La Solicitud de Recepción Definitiva debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al formulario N° S.R.D. D.S. 2 D.O. 24.03.11 Art. Transitorio. N° 54/12---------

d) Los antecedentes que comprenden el expediente Nº 76/11

e) El Decreto Supremo 150 del 27.02.2010, D.O. 02..03.2010 que dcdelara zona afectada por catastrofe.

F) El giro de ingreso municipal ---------- de fecha ---------- de pago de derechos municipales (cuando corresponda).

G) El Informe de NELSON REYES REBOLLEDO - ARQUITECTO donde se señala que la obra fue construida conforme a las normas tecnicas de construccion y el Permiso de Edificacion aprobado de fecha 25-05-2011

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra ubicada en CALETERA AMERICO VESPUCIO Nº 1797 Sitio Nº 28 Manzana D localidad o loteo POBLACIÓN EL MIRADOR sector URBANO comuna de CERRILLOS , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras c) y d) de los VISTOS.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 ademas a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda): ----------

3) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GLADYS ALVAREZ RIQUELME	06.740.171-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GLADYS ALVAREZ RIQUELME	06.740.171-9

4) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa (cuando corresponda)	R.U.T.
----------	----------
NOMBRE DEL ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (en caso (*) N° 6.3. del Art. 5.1.4.)	R.U.T.
NELSON REYES REBOLLEDO	13.657.890-1
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CECILIA GUILLERMINA YAÑEZ DÍAZ	12.863.977-2
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
----------	----------

(*) En caso de vivienda tipo N° 6.3. del Art. 5.1.4. OGUC, completar datos del profesional competente a cargo de las obras.

PSA/TWJ/SHH/*pac.-

I. Municipalidad de Cerrillos Piloto Lazo 120 ☎ 870 78 00
Dirección de Obras Municipales ☎ 870 78 41

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

5) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO DE EDIFICACION.

PERMISO QUE SE RECIBE	Nº DEL PERMISO	DE FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m2)
	3056/11	**25-05-2011**	**47.00**
Nº DE PISOS	**2**	SUP. TERRENO (m2)	**128.00**

Nota: En caso de solicitar recepcion definitiva para mas viviendas unifamiliares, adjuntar detalle a certificado..

MODIFICACION DE PROYECTO (cuando corresponda)	NUMERO	DE FECHA
	----------	----------

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar)

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del certificado.
PERMISO DE EDIFICACIÓN REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA, SEGÚN CONSTA EN REPERTORIO N°10.527 DE FECHA 08/03/12 DE LA 21° NOTARIA DE SANTIAGO, NOTARIO PUBLICO RAÚL PERRY PEFAUR.

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSA/TWJ/SHH/*pac.-

I. Municipalidad de Cerrillos Piloto Lazo 120 ☎ 870 78 00
Dirección de Obras Municipales ☎ 870 78 41